

SISTEMA **GESOP**

Sistema de Gestión de la Obra Pública

Visión Integral de la Obra Pública de cualquier Ente Público, de orden Nacional, Provincial o Municipal.

Para lograr esto el sistema cuenta con distintos módulos que enlazan y transfieren la información de uno a otro permitiendo así un sistema ágil y una información consolidada de la inversión y la obra.

1 Banco de Demandas:

- Generado a partir de la captura de las solicitudes de Obras de Organismos Públicos y Privados y de cualquier ciudadano que resida o no en la localidad.
- Las demandas son categorizadas por Rubros (Categorías Programáticas).
- Ubicación geográfica de gran precisión con una herramienta georeferencial de licencia libre que permite seleccionar calles, parcelas y barrios asociados a la demanda.
- Actualización automática del estado de la Demanda según se desarrollen los proyectos que la incluyen, por lo que es posible conocer rápidamente las demandas a las que se dio respuesta, las que están incluidas en obras en ejecución, o las que aún están pendientes.

2 Banco de Proyectos de Obra:

- Comprende los registros de las Obras que se estiman próximas a realizar.
- Al crearse cada uno de los Proyectos es posible seleccionar desde el Banco de Demandas, aquellas a las que se estará dando cumplimiento en forma total o parcial con cada Proyecto de Obra que se inicia.
- Estos proyectos pueden tener un monto y plazo estimado de ejecución.
- Heredan la ubicación geográfica de las demandas asociadas si las tuviera y es posible su modificación.
- Los proyectos también tienen un estado que permite reflejar su avance.

“ **Conozca y proyecte el flujo de fondos por rubro o por obra** ”

3 Presupuesto:

- A partir de la selección de los registros en el Banco de Proyectos, es posible construir el presupuesto anual de Obras Públicas, incluyendo las Obras en curso por lo que reste ejecutar según su curva de inversión.
- Líneas de Presupuesto que tienen una descripción y están agrupadas por rubro y plan de gobierno, un monto y plazo estimado. También podrán tener asociadas una o más Fuentes de Financiamiento.
- El sistema automáticamente determina la imputación presupuestaria de la línea.
Simulación presupuestaria por Rubros, podrá graficar los montos mensuales previstos a erogar durante el ejercicio de acuerdo a los montos y plazos de las obras agrupadas en cada Rubro.
- Brinda una gran cantidad de información, como por ejemplo los totales de cada Fuente de Financiamiento por rubro y por total de presupuesto.
- Permite utilizar filtros para agilizar la búsqueda de la información deseada.

Si Necesita:

- Datos cargados en la fuente y una sola vez.
- Facilidad de carga de las mediciones de una obra
- Obtener datos georeferenciales para la ubicación de las obras y su concentración por capas.
- Llevar el control presupuestario de las obras en curso.
- Lograr transparencia en el uso de recursos.
- Información integral, oportuna para la toma de decisiones.
- Visión transversal de procesos .
- Eficiencia y optimización en el uso de los recursos.
- Conocer las demandas de los contribuyentes , su resolución y/o grado de cumplimiento.
- Actualización automática para redeterminación de los costos de obra.

GESOP es la solución!



Aspectos Técnicos

- Desarrollado con herramientas de última generación.
- Utiliza las Bases de Datos Relacionales líderes del mercado como ORACLE, MySQL, SQLServer o DB2.
- Los requerimientos de Hardware son mínimos, servidor con Linux o Windows, con Apache Tomcat y en las PC cualquier navegador, con preferencia Google Chrome 7.x o superior
- El sistema incluye Manual del Usuario.

4 Programación de Obra:

- Cada línea de presupuesto puede dividirse en distintas líneas de Programación de Obra, que serán las que en definitiva se contraten.
- Es posible seleccionar líneas de Programación de Obra y proyectarlas en el tiempo asignándole una fecha de inicio y un plazo de ejecución para realizar una Simulación presupuestaria, considerando lo estimado en el Presupuesto y las Obras en curso.

“Rápida visión de obras en ejecución y el estado de las mismas”

5 Contrataciones y seguimiento de Obra

5.1 Solicitud de inicio de Contratación:

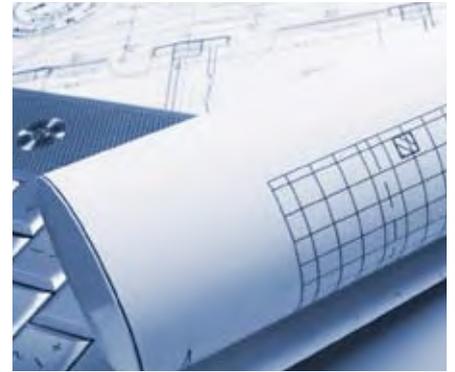
- A partir de una línea de Programación de Obra, es posible iniciar una solicitud para la contratación de una nueva obra.
- Se comienza adjuntando toda la documentación previa a la contratación.
- El sistema provee pantallas que en forma muy dinámica permite elaborar los cómputos y presupuestos oficiales, y el plan de trabajo para generar la curva de inversión.
- Esta solicitud tiene un estado que permite realizar su seguimiento.



5.2 Contratación:

- Desde las Solicitudes de Contratación que ya contengan todos los datos y documentación necesarias, se puede iniciar una Contratación.
- De acuerdo al monto presupuestado, se determina automáticamente el tipo de Contratación y el circuito que seguirá el expediente durante el proceso de adjudicación.
- Hoja de ruta del expediente, logrando ubicar rápidamente un expediente y visualizar el estado en que se encuentra.
- Para cada contratación se lleva registro de los datos propios de expediente, fecha de apertura de sobres, proveedores invitados, etc.
- Es posible cargar cada oferta presentada y con una pantalla comparativa es posible ubicar rápidamente la menor oferta.

“Defina unidades de gestión y mida el beneficio brindado por una obra”



5.3 Ejecución de Obra:

- Al comenzar la ejecución de la Obra, se indican las fechas de Inicio, Recepción Provisoria, Definitiva y los inspectores asignados.
- Mensualmente estos inspectores cargarán en el sistema el grado de avance de cada uno de los ítems que comprenden la obra. El sistema automáticamente grafica el grado de avance comparando la curva proyectada y la ejecutada.
- El sistema traduce los porcentajes de avance en importes, para poder emitir los certificados de avance de obra, considerando la devolución del Anticipo y el descuento por Fondo de Reparación.
- Durante la ejecución de la obra se pueden solicitar redeterminaciones que serán calculadas por fórmulas en las que participan los coeficientes de ponderación presentados por la empresa y los índices publicados por el INDEC.
- Se contemplan las alteraciones sobre el contrato original.
- Ante estas alteraciones se modifica el plan de trabajo y la curva de inversión, se solicitan nuevas fechas de recepción, y se actualizarán los datos de Pólizas de seguro y garantías si correspondiera.